
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

CICLO ORIENTADO: TURISMO

Orientación: TURISMO

PRESENTACIÓN

La Educación Secundaria Orientada en Turismo, se presenta como una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestra provincia y de sus localidades. Reconoce a la actividad turística como una significativa herramienta de desarrollo local para comunidades y regiones, que utiliza y fortalece el valor de los recursos existentes a través del análisis de los sistemas y subsistemas turísticos.

En el trayecto formativo se favorece que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso con los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de servicios y en la salvaguarda de los recursos naturales y culturales, a partir de la sensibilización y difusión de la actividad turística.

Se orienta la presente propuesta a través de las conceptualizaciones de la Organización Mundial del Turismo, quien expresa que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado”.

La formación de una cultura del ocio y del tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece, intentando superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo.

Esta orientación se fundamenta en la transdisciplinariedad y la multidimensionalidad propias de la actividad turística y busca aportar desde los diferentes espacios los saberes necesarios para entender la complejidad del turismo que se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos. Para su estudio, se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos epistemológicos propios como la económica, la ecológica, la tecnológica; como en el carácter dinámico, complejo y dialéctico de la actividad. En consecuencia este abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la formación integral de los estudiantes, abriendo un gran campo de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo que surgen a partir de la decisión política de trabajar en pos del desarrollo de la actividad turística.

En la actualidad la actividad turística representa una fuente generadora de empleo lo que repercute de manera directa en el desarrollo de una nación, por ello que en Argentina muchas políticas se planifican en torno al fortalecimiento de dicha actividad. Se observa un crecimiento acelerado de la llegada de turistas no residentes, a partir del año 2003 al 2011 aumentando un 89% pasando de menos de 3 millones de llegadas a superar los 5,7 millones. Dicha información convierte al turismo como la cuarta actividad económica más importante de nuestro país.

Desde la nueva perspectiva de Educación de la Provincia de Catamarca, se busca acompañar a estos procesos de crecimiento que se perfilan en el contexto provincial como necesarios o importantes para fortalecer líneas que promuevan el bienestar general comunitario y el desarrollo local de las comunidades y de la provincia.

Desde el área específica se ha definido una política con base fundamental en el involucramiento comunitario y en el desarrollo local en la formación de productos turísticos con alto contenido cultural aplicando y continuando la política nacional que considera al turismo como una política de estado. Esta se encuentra establecida en el PFETS (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable), permitiéndose desde una base participativa llevar adelante decisiones estratégicas para el desarrollo de la actividad.

El turismo está contemplado en la Ley Nacional de Turismo Nº 25.997, cuyos principios son: Facilitación, Desarrollo Social, Económico y Cultural, Desarrollo Sustentable, Calidad, Competitividad, Accesibilidad. La ley señala que la actividad posibilita el desarrollo de los destinos y la generación de empleo, favorece las inversiones públicas y privadas en las comunidades y propicia efectos de redistribución del ingreso a regiones alejadas de las grandes urbes.

Se adhiere para el desarrollo de la estructura curricular al Modelo FAS, herramienta propuesta por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y adaptada por el Ministerio de Turismo de la nación, para ordenar y clasificar los elementos principales que configuran un destino turístico, de forma que sea

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

posible analizar los componentes pertenecientes al sistema turístico y, en fases posteriores, sus relaciones.

En tal sentido, la Educación Secundaria Orientada en Turismo propone profundizar, ampliar y contextualizar saberes desarrollados en el marco del Ciclo Básico que, desde diferentes aportes y perspectivas, se vinculan al potencial turístico de nuestra provincia y, en particular, de cada localidad colaborando de la misma manera en la formación política y ciudadana.

Por otra parte, en un contexto global que presenta procesos parciales o totales de sustitución del personal en distintos sectores productivos a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías, el turismo y las prestaciones asociadas aún se mantienen como áreas ocupacionales que tienen un importante impacto en la generación de empleo directo e indirecto. Los servicios, en su prestación efectiva, requieren de la interacción de los actores y el turista aún sigue valorando el contacto con pares en función del reconocimiento de usos y costumbres locales.

En la orientación se profundiza una mayor integración y compromiso entre la escuela y la comunidad al proponer la interacción con actores sociales insertos en el entorno turístico comunitario, por ejemplo, la articulación con cámaras empresariales, prestadoras de servicios turísticos, instituciones de nivel superior dedicadas al turismo, profesionales que trabajan en áreas protegidas, representantes de la administración pública, entre otros.

La enseñanza en esta orientación se sustenta en el reconocimiento del contexto y las tradiciones de quienes se educan, de sus raíces, costumbres, saberes contruidos y visiones del mundo, desde la perspectiva turística. Por ello, el desarrollo de las propuestas de enseñanza que involucran aspectos vivenciales, fortalecen el sentido de identidad y pertenencia, y tornan los aprendizajes significativos para los estudiantes, trabajando con la convicción de que la puesta en valor de los bienes culturales, sociales, económicos, entre otros, aportan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En este contexto, el bachillerato en turismo constituye un desafío para las escuelas secundarias que lo asumen dentro de la educación obligatoria.

PERFIL DEL EGRESADO

El BACHILLER en TURISMO, capacitado/a como Anfitrión turístico¹ ha logrado:

- Analizar el desarrollo del turismo en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en lo local.

¹ El que acompaña, orienta e informa sobre los centros, circuitos y servicios turísticos de su ámbito de influencia. Persona que acoge a otra en su casa o mesa y de buen grado comparte lo suyo.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Conocer, analizar, jerarquizar y clasificar y los componentes del sistema turístico y sus relaciones identificando sus características y potencialidades para identificar los diferentes campos ocupacionales.
- Analizar el concepto de calidad en la prestación de los servicios turísticos desde la perspectiva de los distintos actores involucrados.
- Analizar críticamente el rol de los ciudadanos como participantes activos, constructores del desarrollo local.
- Manejar el vocabulario técnico de la actividad turística.
- Construir y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia hacia su territorio y cultura.
- Reconocer a la actividad como una herramienta estratégica para el desarrollo local.
- Reconocer las diferentes categorías ocupacionales que ofrece el mercado turístico local para luego optar, de acuerdo a sus habilidades y competencias, la continuación de sus estudios en el nivel superior.
- Desarrollar una actitud emprendedora.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo proactivo fortalecida en trayectorias académicas superiores afines a la orientación.
- Reconocer la importancia de la continuidad de estudios profesionalizantes.
- Adquirir capacidades para interactuar con grupos diferentes en una multiplicidad de actividades propias de su rol como buen anfitrión.
- Evidenciar compromiso en la protección y preservación de los recursos naturales y culturales que afiancen el desarrollo sustentable en su comunidad.
- Afianzar la capacidad de entrega, tolerancia y respeto en el servicio que se le brinda al otro, reconociéndose y sintiéndose partícipe de esta actividad en forma directa.
- Crear, colaborar y participar en programas para el desarrollo de campañas de sensibilización y concientización turística dirigidas a la comunidad local de la que pertenece.
 - Identificar los espacios socio-culturales-naturales de un destino en función de sus propios valores y del grado de desarrollo turístico alcanzado.
 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en forma adecuada como herramientas básicas en el ejercicio de su actividad cotidiana.

Título que otorga:

Bachiller en Turismo.